



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá, D. C. 30 de Julio de 2014

Señor
JAMES AICARDO GUERRERO PANTOJA
Calle 10 No 43-55 oficina 302
Santiago de Cali-Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto 235 del 27 de Junio de 2014**
Expediente: SRF0188

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 235** proferido(a) el **27 de Junio de 2014**; del cual se adjunta copia íntegra en 02 folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, no proceden recursos de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Área de Notificaciones de este Despacho, en el horario de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. o en la extensión 1223; además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

María Ximena Zárate P
MARÍA XIMENA ZÁRATE P
Profesional Especializada

Elaboró: Farley Parra C
Expediente: SRF0188

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co